



MINISTERIO DE TRABAJO

División de Compras y Contrataciones

No. EXPEDIENTE

[Click here to enter](#)

No. DOCUMENTO

DAF-CM-2018-0025

23/08/2018

Señores

A QUIEN PUEDA INTERESAR

El **Ministerio de Trabajo**, les invita a participar al procedimiento de **(COMPRA MENOR)**, referencia No. **TRABAJO-DAF-CM-2018-0025** a los fines de presentar su mejor Oferta **PARA LA COMPRA DE MATERIALES GASTABLES PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DE NUESTRA INSTITUCION.**

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

La fecha límite para presentar su Oferta será el **(28/08/2018)** hasta las **(3:30 P.M)**. El Oferente deberá entregar su Oferta. Los Oferentes presentarán su Oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$). Los Oferentes/Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**. Los Oferentes deben cumplir con lo establecido en el Artículo No. 8 numerales 1, 2, 3 y 4 de la ley 340-06 de Compras y Contrataciones detallado a continuación:

- 1) Poseer las calificaciones profesionales y técnicas que aseguren su competencia, los recursos financieros, el equipo y demás medios físicos, la fiabilidad, la experiencia y el personal necesario para ejecutar el contrato.
- 2) Que los fines sociales sean compatibles con el objetivo contractual.
- 3) Que sean solventes y no se encuentren en concurso de acreedores, en quiebra o proceso de liquidación, ni que sus actividades comerciales hubieren sido suspendidas.
- 4) Que hayan cumplido con las obligaciones fiscales y de seguridad social.

Para cualquier consulta o aclaración, conforme al Cronograma de Actividades del Procedimiento de Referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Nombre: (DIANA PEGUERO)

Departamento: (COMPRAS Y CONTRATACIONES)

Teléfono: (809-535-4404 EXT. 3454)

E-mail: (diana.peguero@mt.gob.do)

D/ Diana Peguero A. Beato

Lic. Deyanira Grullón
Enc. De Compras y Contrataciones